

Santiago, 13 de Diciembre de 2017.-

**HECHO ESENCIAL**

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
PRESENTE

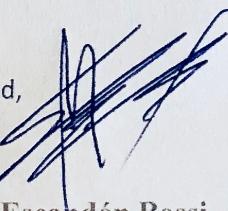
Ref.: "TRANSA SECURITIZADORA S.A."  
Insc. Registro de Valores N° 0574.

De mi consideración:

Por medio de la presente y en virtud de lo establecido en el artículo N° 10 de la Ley 18.045 y a lo preceptuado en la Norma de Carácter General 30 de esa Superintendencia informamos lo siguiente:

- 1) Que nuestra Compañía es el Emisor de los Títulos de Deuda de Securitización del Patrimonio Separado BTRA1-3 serie B, emitidos por un valor nominal total de UF 317.000, cuyos cupones se han pagado en forma exacta, íntegra y oportuna sin solución de continuidad, durante los casi veinte años de su duración. Solo resta el pago del último cupón, que está previsto para el día 1 de enero de 2018. La emisión de dichos Títulos de Deuda se efectuó mediante Escritura Pública de fecha 26 de Diciembre de 1997 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash, Repertorio 71-97 y sus modificaciones que constan de la escritura pública de fecha 05 de Febrero de 1998 Repertorio 196-98 y de la escritura pública de fecha 24 de Febrero de 1998 Repertorio 872-98, ambas de la misma Notaría.
- 2) El Emisor ha requerido al Banco de Chile, Representante de los Tenedores de Títulos de Deuda, citar a una Junta de Tenedores para el día **28 de Diciembre de 2017** con el objeto que estos se pronuncien acerca de su oferta de dación en pago a dichos Tenedores de todos los activos existentes en dicho patrimonio, para solucionar el último cupón de esta Serie, a prorrata de su participación. De aceptarse la oferta, se daría por cancelado este último cupón. En la misma Junta se tratarán las modalidades de dicha oferta y de su eventual aceptación y, en general, todas las materias conexas que sean necesarias para su concreta implementación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
Santiago Escandón Bossi  
Gerente General  
Transa Securitizadora S.A.

c.c.: Arch. Int.